MEDIO: PORTAL REVISTA FORTUNA
FECHA: 03/AGOSTO/2021

Comunicación Financiera

Fortuna
NEGOCIOS Y FINANZAS
www.revistafortuna.com.mx

Asignan grado especulativo a bono híbrido de Bancomext por 500 mdd

La agencia de riesgos crediticios Fitch Ratings asignó la "calificación final" de BB, es decir, en el rango de grado especulativo, a una emisión de notas híbridas del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) por 500 millones de dólares (mdd), con vencimiento en el 2031.

La transacción tiene la opción de que los títulos de capital híbrido preferente subordinado sean cancelados por Bancomext a la fecha del quinto aniversario de la emisión, lo que estará sujeto a la aprobación previa del Banco de México (Banxico).

El precio final de la emisión se dio el 29 de julio pasado y el plazo de 10 años contempla la fecha de convocatoria del quinto aniversario de su vigencia; los títulos fueron emitidos a una tasa de interés fija de 2.72%, con pagos de intereses con corte semestral.

La agencia crediticia explica que los valores de capital híbrido del banco de desarrollo tienen una calificación de dos niveles por debajo de la calificación de incumplimiento del emisor (IDR, por sus siglas en inglés) de largo plazo en moneda extranjera de Bancomext.

La acción "notching down" de la emisión considera el riesgo de severidad de la pérdida, lo que refleja una mayor probabilidad de recuperaciones deficientes para los tenedores de bonos que surgen del estado subordinado de los valores híbridos.

A pesar de que los valores híbridos tienen una función de diferimiento de cupón mediante la cual Bancomext puede aplazar, pero no cancelar, el pago de intereses o el capital principal sobre los valores híbridos, "en opinión de Fitch, el riesgo típico de incumplimiento proporcionado por esta función se mitiga adecuadamente mediante el apoyo Soberano explícito".

Para Fitch es probable que el banco de desarrollo mexicano reciba apoyo del gobierno antes de que se activen las características de absorción de pérdidas de los valores híbridos.

Esto también explica el uso de estatus de riesgo, que incluye la calificación de incumplimiento del emisor basado en el soporte de Bancomext como calificación ancla en el escrutinio de los valores híbridos.

"Se clasifican (pari passu) sin preferencia entre ellos y con todas las otras deudas preferentes subordinadas no garantizadas presentes y futuras de Bancomext.

"Los valores híbridos tienen preferencia sobre la deuda subordinada no preferente y todas las clases de capital ordinario de Bancomext", destaca Fitch.

El 11 de junio pasado, la firma calificadora afirmó los grados BBB- a Bancomext, con una Perspectiva de Estable, en línea con el estatus del Soberano de México.